

	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION	CÓDIGO: PEV.01-PD01-F02
	INFORME DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/03/2022

INFORME DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno	IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Periodo Evaluado	SEGUNDO SEMESTRE 2.022
Fecha de Elaboración	DICIEMBRE 26 DE 2.022

ASUNTO: INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, y de la circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno realizó el informe de evaluación independiente al Sistema de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de diciembre de 2022, el cual fue elaborado teniendo en cuenta las directrices suministradas a través del formato emitido por el DAFP, el cual contiene las acciones adelantadas por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, por medio de la operación de las dimensiones y políticas del MIPG.

Con base en la información analizada, se evidenció que para el segundo semestre de 2022 el INDERBU, desarrolló actividades por cada uno de los 5 componentes del modelo concluyendo lo siguiente:

El Instituto dispone de un Sistema de Control Interno bien estructurado, presentando una alta calificación, mejorando el resultado con respecto al I semestre de 2022, pasando de 89 a 95 puntos, lo que permite evidenciar el avance en el logro de los objetivos estratégicos que el Instituto se ha trazado para el presente cuatrienio.

Se debe continuar con la apropiación e implementación del modelo de líneas de defensa, encaminado a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo sean apropiados y funcionen correctamente y a proporcionar información sobre la efectividad del Sistema; para lo cual se deben formular acciones que permitan dar tratamiento a las debilidades encontradas y teniendo en cuenta las recomendaciones que la OCI como evaluador independiente presenta en este informe.

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION	CÓDIGO: PEV.01-PD01-F02
	INFORME DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/03/2022

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

AMBIENTE DE CONTROL

Fortalezas:

El Inderbu, tiene desarrollado todos los mecanismos y estrategias, que están regulados por la normatividad vigente, y gracias a las políticas establecidas en los planes y proyectos de las áreas involucradas, se logra realizar una implementación de las diferentes actividades programadas, para mantener un ambiente de control seguro donde la alta Dirección es la encargada de planear, evaluar y monitorear con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Financiera el cumplimiento de los criterios evaluables en este componente.

Recomendaciones:

Se debe tener una participación más alta por parte de los directivos de la entidad en actividades que promuevan la gestión de la integridad.

Si bien es cierto, el Inderbu desarrolla planes y estrategias para mantener un ambiente de control seguro, es necesario incrementar nuevas actividades haciendo uso de la innovación con el fin de impactar a todos los servidores e incrementar su participación y compromiso frente a las políticas establecidas.

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

Fortalezas:

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación cuenta con mapas de riesgos de procesos y de corrupción, que han sido identificados, teniendo en cuenta el objetivo de cada uno de sus procesos, se han formulado controles que permiten mitigar el riesgo y se cuenta con un plan de tratamiento de los riesgos, aplicando la metodología para la administración del riesgo, de igual manera se cuenta con la asesoría permanente de la segunda línea de defensa (Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación), lo que ha permitido evitar la materialización de los mismos durante el segundo semestre de 2022 y mejorar el nivel en la implementación y funcionamiento de la gestión del riesgo, tal como se puede evidenciar en los resultados obtenidos.

Recomendaciones:

El Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación debe revisar las matrices de riesgos que los procesos formulan cada año, realizando las observaciones y

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION	CÓDIGO: PEV.01-PD01-F02
	INFORME DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/03/2022

asesorías correspondientes para la identificación de nuevos riesgos, para actualizar la matriz de riesgos para el año 2.023.

Se debe realizar una revisión anual por parte de los responsables de Procesos y líderes de MIPG de los riesgos, de tal manera que se puedan identificar nuevas situaciones que puedan afectar el logro del objetivo de los procesos, teniendo en cuenta que los ya existentes se encuentran controlados.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Fortalezas:

Se evidencia que el Inderbu cuenta con procedimientos documentados, con lo cual puede ejercerse control en el desarrollo de las actividades que se ejecutan; de igual manera se encontró que se ha venido implementando los ítems de la norma ISO:9001-2015 y 27001-2013 en el modelo de seguridad de la información de MINTIC, tanto a nivel de información física como digital, a nivel transversal, a los cuales se les realiza monitoreo permanente a través de auditorías de la Oficina de Control Interno, igualmente en la medición de indicadores y el seguimiento a los riesgos establecidos.

Las áreas participaron activamente en el levantamiento y actualización de los registros de activos de información, y en todos las capacitaciones y socializaciones que se organizaron desde la Subdirección Administrativa y Financiera, en relación con el adecuado diseño y ejecución de controles.

Recomendaciones:

Se recomienda revisar y fortalecer los controles asociados a los procedimientos en los cuales la OCI mediante sus auditorías, seguimientos y evaluaciones ha calificado como inefectivos en razón a la falta de cumplimiento de los criterios definidos para el diseño y ejecución.

Continuar con la ejecución de las actividades definidas dentro de los Planes de Acción como oportunidades de mejora y acciones correctivas.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas:

El Inderbu cuenta con un área de tecnología, que día a día gestiona las actividades necesarias para atender dentro de los tiempos requeridos por usuarios internos y externos, las solicitudes de desarrollos de aplicativos, incluyendo los de

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION	CÓDIGO: PEV.01- PD01-F02
	INFORME DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/03/2022

comunicaciones y de información al interior de la Entidad, como a la ciudadanía en general.

Recomendaciones:

La Subdirección Administrativa debe fortalecer los recursos destinados al proceso de Gestión de las Tecnologías, con el fin de continuar adelantando las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de las Tics, y el MIIPG, y con esto lograr mejorar la imagen institucional frente a las partes interesadas.

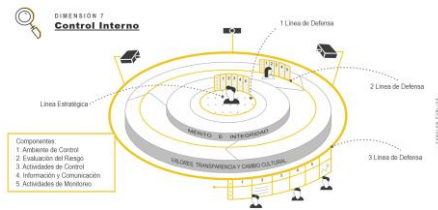
ACTIVIDADES DE MONITOREO

Fortalezas: Las actividades de monitoreo, están implementadas y funcionan adecuadamente. El Comité de Coordinación de Control Interno se reúne periódicamente y se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías, generando acciones y oportunidades de mejora que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Recomendaciones: Se debe diseñar un plan de auditoría para la vigencia 2.023 que direcciona el ejercicio de control, a los procesos y/o áreas con mayores oportunidades de mejora, identificadas en las auditorías de la vigencia que termina; igualmente se requiere garantizar el fortalecimiento de la Oficina de Control Interno, con profesionales de apoyo con perfiles profesionales de abogado y contador público, para garantizar un equipo interdisciplinario que adelante las auditorías con total autonomía y condiciones técnicas requeridas por el Instituto.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Jefe Oficina de Control Interno

Nombre de la Entidad:	Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga - INDERBU -Jefe de CI: Ivonne Tatiana Reina Mantilla
Periodo Evaluado:	Enero a Diciembre de 2.022.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, Se puede concluir que en el periodo enero a junio de 2.022, la totalidad de los componentes se encuentran operando íntegramente, esto ha permitido el cumplimiento eficiente y oportuno de la misión institucional, atendiendo los requerimientos ciudadanos, incluso con las debilidades de personal existentes, las cuales han sido subsanadas con personal de apoyo y el compromiso de los funcionarios de planta, para suplir estas necesidades.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, es efectivo el sistema de control interno en la Institución. Dentro de la órbita de la séptima dimensión de MIPG, el jefe de control interno adelantó el ejercicio de sus funciones, ejecutando estrictamente el plan de acción del proceso, así como el programa de auditoría aprobado para la vigencia, ejerciendo los controles adecuados, que permitieron una gestión eficiente, sin la materialización de riesgos catastróficos con consecuencias relevantes para los funcionarios y/o el Instituto.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto tiene definido el mapa y la caracterización de los procesos institucionales, elementos de vital importancia en el direccionamiento estratégico del Instituto, los cuales permite identificar claramente las líneas de defensa acordes al MIPG, y las responsabilidades de las mismas, fundamentalmente su función de prevenir y evitar la materialización de los distintos riesgos, canalizando la información desde el personal de apoyo a la gestión, pasando por sus supervisores, subdirectores y hasta la alta dirección, lo cual ha evitado situaciones riesgosas para la gestión institucional.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	El talento humano es la principal fortaleza del Inderbu, somos un equipo comprometido con el desarrollo de la gestión institucional, que suple la necesidad urgente de crear cargos vitales como jefe de planeación, contador, jefe deTH y lider de TI, no obstante se ha garantizado la atención oportuna a las comunidades en ejercicio del cumplimiento misional y los roles propios establecidos por la normatividad vigente, por medio de la vinculación mediante prestación de servicios y del compromiso vital del equipo de planta, encargado de coordinar la ejecución efectiva de los programas institucionales.

EVALUCION DEL RIESGO	Si	90%	El mapa de riesgos fue construido para la vigencia actual con cada uno de los funcionarios responsables de procesos y/o dependencias, de manera cuatrimestral se efectuó el respectivo seguimiento, generando un primer informe que se publicó en la página web, lo cual evitó la materialización de los riesgos identificados en el periodo, no obstante se debe continuar el seguimiento y monitoreo desde la primera línea de defensa, ajustados a la normatividad vigente y aplicable.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Se realizan los controles por los funcionarios de primera y segunda línea de defensa para ejercer autocontrol y seguimiento; posteriormente y dentro del ejercicio de control independiente, se han efectuado las auditorias establecidas en el programa de auditoría, por la oficina de control interno, a la fecha se generaron 6 hallazgos que dieron lugar a plan de mejoramiento interno, en busca de subsanar estas debilidades. Eviencia pagina web / control interno / seguimiento a planes de mejoramiento 2.022.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	Para el manejo de la información y comunicación del INDERBU han definido criterios básicos en pro del uso adecuado acorde a los lineamientos establecidos en MIPG, por esto, se cuenta con herramientas como la página web, la NAS, la ventanilla única y las redes sociales que soportan el proceso de control y acceso a la información insitucional, no obstante, se han identificado oportunidades de mejora en el proceso que vienen implementandose gradualmente para su optimización . Se presentan los informes requeridos como la rendición de cuentas estipuladas por la Ley, los informes trimestrales de gestión al Concejo Municipal, y demás informes solicitados por los Entes de Control.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	95%	En el periodo enero a junio se han realizado 5 CIGD (comité institucional de gestión y desempeño) y 3 CCSCI, (comité de coordinación del sistema de control interno), comités que se han intensificado en su frecuencia, como instancias de vital importancia para la gestión eficiente del Instituto, lo cual ha permitido un permanentemente monitoreo al ejercicio institucional. En el primer CCSCI, el cual se efectuó en el mes de enero, se present{o y aprobó el programa de auditoría para la vigencia, el cual se ha cumplido a cabalidad, igualmente se han presentado y publicado los informe de ley (Austeridad, PQRS, SUIT, Estado de CI, Planes de Mejoramiento, Rendición de Cuentas SIA, Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Seguimiento Riesgos, entre otros).



